



ACTA NÚM. 1. CONSTITUCIÓN TRIBUNAL

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral temporal. Administrativo/a de apoyo a Recursos Humanos

En Cádiz, a 2 de marzo de 2026, reunidos los miembros del Tribunal, se deja constancia escrita del acto de constitución del Tribunal para el procedimiento de selección de aspirantes a una plaza de personal laboral temporal de Administrativo/a de apoyo a Recursos Humanos, encuadrada en el nivel 4-C del Convenio Propio de la Entidad (código 11001482011987), mediante contrato de duración determinada por sustitución de persona trabajadora con derecho a reserva de puesto de trabajo, a jornada completa. Dicho procedimiento se desarrolla conforme a las bases de la convocatoria publicadas en la página web del Punto de Acceso General (www.administracion.gob.es), así como en la página web oficial de la Entidad.

La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

Doña Yolanda Nogueira Prado, como presidente (3A/3B/3C)
Don Enrique Robles Merino, como secretario (3A/3B/3C)
Doña Raquel Penco Gallé, como vocal (2A)
Doña María del Carmen Vivas Llamas, como vocal (4A)
Don Ignacio Cobo Pérez, como vocal (3A/3B/3C)

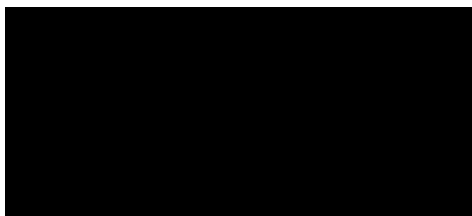
Dada la presencia del Presidente, el Secretario y los Vocales que integran el presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede a acordar:

1.-Ratificar el conocimiento de las bases de la convocatoria publicadas y específicamente en lo relativo al funcionamiento del propio Tribunal.

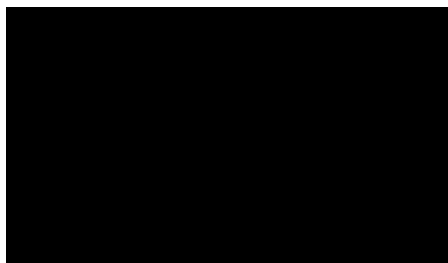
2.-Confirmar las normas generales de la convocatoria, Anexo I que constituyen el procedimiento de concurso.

3.- Recibir del Servicio Andaluz del SAE las candidaturas preseleccionadas, de conformidad a lo estipulado en las bases de la convocatoria.

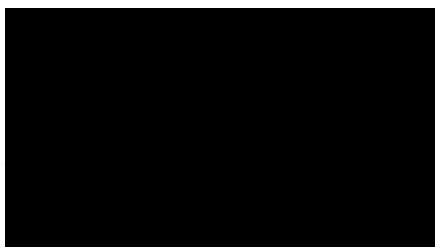
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta de Constitución.



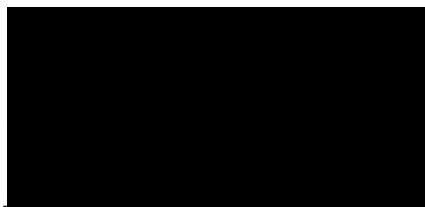
D.ª Yolanda Nogueira Prado
(Presidente)



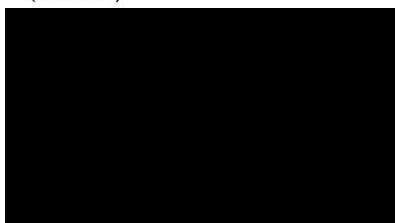
D. Enrique Robles Merino
(Secretario)



D.ª Raquel Penco Galle
(Vocal)



D.ª María del Carmen Vivas Llamas
(Vocal)



D. Ignacio Cobo Pérez
(Vocal)